

Agencia de Regulación Sanitaria

ARSA

ACUERDO No. 0103-ARSA-2024

20 de marzo del 2024

El suscrito Comisionado Presidente Mediante Acuerdo de Delegación 0095-ARSA-2024 de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que esta investida y en aplicación de los Artículos: 1, 64, 82, 90, 146, 148, 321 de la Constitución de la República; 1, 41, 43, 45, 116, 118 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1 y 2 de la Ley de la Agencia de Regulación Sanitaria; 30 del Reglamento Estructura Orgánica Regulación Sanitaria (ARSA).

ACUERDA

PRIMERO: Delegar funcionalmente al Ciudadano **OSCAR EDUARDO LAGOS RAUDALES** con Documento Nacional de Identificación **0801-1984-10844**, en el cargo de **SECRETARIO GENERAL**, mismo que tendrá las facultades del cargo contenidas en la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de la Agencia de Regulación Sanitaria, Reglamento de Organización, Atribuciones y Competencias del Poder Ejecutivo y demás asignadas, en el periodo comprendido entre el jueves 21 al viernes 22 de marzo del año 2024.

SEGUNDO: El presente acuerdo es efectivo a partir del jueves 21 de marzo del año 2024.

TERCERO: Transcribir el presente acuerdo para los fines legales correspondientes **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

Lic. **SANTOS DONALDO GARCÍA SERVELLÓN**

Comisionado Presidente Mediante Acuerdo de Delegación No. 0095-ARSA-2024

Abg. **SAMUEL ELIAS AGUILAR SAUCEDA**
Secretario General